



ANALISIS DEL SECTOR

Programa FAMILIAS EN ACCION del Distrito de Cartagena, en aplicación del Decreto 1082 de 2015 “Por el cual se reglamenta el sistema de compras y contratación pública.” presenta el análisis del sector económico el cual hace parte de la planeación del Proceso de Contratación y materializa los principios de planeación, responsabilidad y transparencia consagrados en la Ley 80 de 1993.

El programa FAMILIAS EN ACCION del Distrito de Cartagena no cuenta con el personal suficiente e idóneo de planta para llevar a cabo las funciones que le fueron encomendadas en virtud de la Ley 1532 de 2012 y 1948 de 2019 y Manual Operativo, se hace necesario solicitar los servicios de personal idóneo para cada área de servicio a los beneficiarios y usuarios en general, que brinden asesoría, apoyo a diferentes funciones encomendadas de atención a beneficiarios, seguimiento a cumplimiento de compromisos de entidades educativas y entidades o instituciones prestadoras de servicio de salud referente al programa, asesorar y brindar apoyo a acciones de fortalecimiento con las madres beneficiarias del programa, realizar asesorías, apoyo, cargue, seguimiento al cumplimiento de compromisos en temas de salud, educación, novedades, pagos, además de asesorías y apoyo en temas administrativos de las oficina, jurídicos y contractuales, organización de documentación y archivos del programa, así, como el cumplimiento de metas y organización de operatividad del programa FAMILIAS EN ACCION, entre otras.

ANTECEDENTE DE CONTRATACION DIRECTA:

El programa FAMILIAS EN ACCION del Distrito de Cartagena, con el fin de aplicar el proceso de contratación idóneo realiza un análisis de los antecedentes de contratación anterior para identificar las posibles eventualidades en las etapas de planeación, selección, contratación o ejecución con el objeto de mitigar cualquier contingencia y mejorar la calidad del servicios que pueden ser adquiridos para el presente proceso de contratación por lo que se ha tenido en cuenta las condiciones en las cuales ha adquirido en el pasado servicios de uno de los objetos del presente proceso:

ADQUISICIONES PREVIAS DE LA ENTIDAD

ENTIDAD	ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA
CONTRATISTA	MONICA PATRICIA URUETA SIMANCAS
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN LA CIUDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATO	\$ 8.750.000 Peso Colombiano
FORMA DE PAGO	PARCIAL CUATRO (4) CUOTAS
NUMERO DE CONTRATOS	4448
VIGENCIA	CUATRO (4) Meses



ENTIDAD	ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA
CONTRATISTA	CHRISTINA TERESA VARON ZABALETA
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGA PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN LA CIUDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATO	\$ 10.500.000 Peso Colombiano
FORMA DE PAGO	Parcial CUATRO (4) CUOTAS
NUMERO DE CONTRATOS	4462
VIGENCIA	CUATRO 4 Meses

ENTIDAD	ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA
CONTRATISTA	LAURA UBALDINA CARDONA MUÑOZ
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PERIODISTA PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN LA CIUDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATO	\$14.000.000 Peso Colombiano
FORMA DE PAGO	Parcial CUATRO (4) CUOTAS
NUMERO DE CONTRATOS	4446
VIGENCIA	CUATRO (4) Meses

ENTIDAD	ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA
CONTRATISTA	CARLOS MIGUEL PATIÑO CATALAN
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO PSICOLOGO PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN LA CIUDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATO	\$ 10.500.000 Peso Colombiano
FORMA DE PAGO	Parcial TRES (3) CUOTAS
NUMERO DE CONTRATOS	4846
VIGENCIA	TRES (3) Meses

ENTIDAD	ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA
CONTRATISTA	HENRY ROMERO NAVAS
MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FAMILIAS EN ACCION EN LA CIUDAD DE CARTAGENA
VALOR CONTRATO	\$ 4.500.000 Peso Colombiano
FORMA DE PAGO	Parcial TRES (3) CUOTAS
NUMERO DE CONTRATOS	4493
VIGENCIA	TRES(3) Meses

ENTIDAD	ALCALDIA DEL DISTRITO TURISTICO Y CULTURAL DE CARTAGENA
CONTRATISTA	YENIS GUEVARA JIMENEZ



MODALIDAD DE CONTRATACION	CONTRATACION DIRECTA
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS DE APOYO A LA GESTIÓN EN EL PROGRAMA MAS FAMILIAS EN ACCIÓN EN EL DISTRITO DE CARTAGENA
VALOR CONTRATO	\$ 8.750.000 Peso Colombiano
FORMA DE PAGO	Parcial CUATRO (4) CUOTAS
NUMERO DE CONTRATOS	4463
VIGENCIA	CUATRO (4) Meses

Teniendo en cuenta lo anterior y de acuerdo al análisis del sector de los servicios hay que observar el crecimiento importante que ha tenido estos servicios en el mercado, por lo que ha implicado la separación de este tipo de labores en la actividad normal de una entidad y por lo que se ha visto la necesidad de contratar por servicios, por lo que el presente proceso de contratación satisface las necesidades presentadas el programa **FAMILIAS EN ACCION** con el objeto de cumplir las funciones misionales en el proceso de selección del contratista que se regula a través de la Modalidad de contratación directa establecido en el decreto 1082 del 2015, que reglamenta la ley 1150 del 16 de julio de 2007, la cual modifico la ley 80 de 1993, de la siguiente forma:

OBJETO:

Contratar los servicios Profesionales y de apoyo a la gestión para la ejecución y desarrollo del programa FAMILIAS EN ACCION:

1. **Tres (3) Abogados**, para que brinden asesoría en materia jurídica PQR, acciones judiciales, y asesoría y revisión de actuaciones administrativas, tales como expedición de actos administrativos, notificaciones y revisión, asesoría y seguimientos a procesos contractuales
2. **Ocho (8) Profesionales del área social (trabajador social – psicólogo)**, para que brinden asesorías en seguimiento al cumplimiento de metas e indicadores del programa FAMILIAS EN ACCION y coordinar operatividad del programa con entidades prestadoras de salud e instituciones educativas.
3. **Seis (6) Profesionales de bienestar comunitario (psicólogo – licenciado)**, para que brinde asesoría, seguimiento, monitoreo en tema de fortalecimiento social de los beneficiarios del programa, realizar capacitaciones con madres líderes, titulares y representantes, entre otras.
4. **Un (1) profesional en sistema (Ingeniero de sistemas)**, para que brinde asesoría y apoyo técnico en todos los procesos virtuales que adelanta los funcionarios del programa en Familias Acción, así como asesorar a funcionarios de otras dependencias Distritales y/o entidades de salud, que tengas obligaciones frente al programas en cargue de información y documentos.
5. **Dieciocho (18) Técnicos y/o Tecnólogos**, con el fin de apoyar en las distintas acciones a desarrollar en las áreas administrativas, salud, educación, bienestar comunitario, novedades y pagos,
6. **Veintiún (21) bachilleres**, brindar apoyo desde los puntos atención suministrando información a los beneficiarios y usuarios en general, recepción de documentación requerida por el programa, cargue de documentación e información, apoyar en la logística de diferentes actividades del programa, entre otras



7. **Un (1) Comunicador social**, para que brinde asesoría en el cubrimiento de las noticias de los servicios brindados a los beneficiarios y ciudadanía en general por el programa, así como, el diseño y elaboración de productos periodísticos.
8. **Un (1) Diseñador Gráfico**, para que realice diseño y elaboración de productos publicitarios de los procesos adelantados en el programa familias en acción para los beneficiarios, ciudadanía en general, diseñar los materiales requeridos por los equipos del programa para jornadas de capacitación.
9. **Dos (2) profesionales** en administrador de empresas, contador público, administrador público, economista, entre otra, para el desarrollo y fortalecimiento de las actividades administrativas, asesore en temas de pago y novedades del programa de familias en acción de acuerdo al lineamiento planteado por departamento de prosperidad social, asesorar en la revisión y cargue de información y documentos para trámite de pago.

PROPOSITO DEL CONTRATO:

Asesorar, apoyar, realizar seguimiento y control a los diferentes procesos que adelanta el programa FAMILIAS EN ACCION, aplicando los conocimientos propios de su perfil e idoneidad; procurando la oportuna y debida prestación del servicio, como la efectividad de los planes, programas y proyectos de la entidad, conforme a las normas y procedimientos establecidos por la ley.

PERFIL DEL PERSONAL:

Crítico y analítico frente a la tarea encomendada, con una posición reflexiva respecto de la realidad y encaminando a todos sus esfuerzos a la realización. Ejerciendo su labor con valores y principios de la ética, honestidad y responsabilidad.

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDOS:

- **REQUISITO DE ESTUDIO:** de acuerdo al servicio contratado:
 - Título de Bachiller.
 - Título de técnico o tecnólogo
 - Título Profesional en Derecho, trabajo social, psicólogo, licenciado, comunicador social, ingeniero de sistemas, diseñador gráfico
 - Título de postgrado en la modalidad de especialización en áreas relacionadas con las funciones del cargo.
 - Título de administrador de empresas, contador público, administrador público, economista, entre otras

- **REQUISITO DE EXPERIENCIA:**
 - Con o sin experiencia.
 - Experiencia menor o mayor a dos (2) años.

REQUISITOS MINIMOS EXIGIDO PARA EL SERVICIO:

TIEMPO Y EJECUCION- PLAZO:

De acuerdo a la necesidad de contratar el plazo del contrato es el que se requiera de acuerdo a la necesidad, en todo caso no debe exceder la vigencia presupuestal.



LUGAR DE EJECUCIÓN:

ALCALDIA MAYOR DE CARTAGENA-DISTRITO TURISTICO Y DISTRITAL DE CARTAGENA.

FORMA DE PAGO:

El valor estimado para la contratación se determinara, de acuerdo con su especialidad, experiencia y demás factores necesarios para el cabal cumplimiento de las necesidades descritas. El valor estimado comprende todos los gastos directos e indirectos, gravámenes, tributos y demás costos en que incurra el CONTRATISTA por causa u ocasión de la ejecución del presente contrato. El DISTRITO pagara a cada CONTRATISTA el valor del contrato de la forma como se estipule en el mismo, de acuerdo a la autonomía de las partes, previa presentación de factura o cuenta de cobro acompañada del informe de actividades realizadas y la certificación de servicios prestados, suscrita por el interventor y copia del pago de aportes en salud y pensión en la que conste que se encuentra a Paz y Salvo por estos conceptos en los términos de Ley.

La Resolución N° 6000 del 30 de Diciembre de 2020, por el cual adoptan unos criterios para fijar los honorarios de los contratos de prestación de servicios y de apoyo a la gestión que celebre con personas naturales el Distrito de Cartagena de Indias”.

En los procesos de Contratación, las Entidades Estatales debe adelantar un estudio de mercado con ayudas de fuentes históricas y de su experiencia con el objeto de mitigar aquellas condiciones o variantes que puedan afectar el presente proceso de contratación y así satisfacer la necesidad de la entidad con una mejor calidad del servicio.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'Edgar Arrieta Caraballo', written over a horizontal line.

EDGAR ARRIETA CARABALLO

Asesor código 105 grado 47
Enlace Municipal FAMILIAS EN ACCION
